

NOS es grato presentar la convocatoria para estudios de Museología, que nos envía la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH, y que por sí sola se explica. Consideramos que es oportuno señalar que los estudios sobre museos, se remontan en este país al año de 1948 con un largo lapso para este tipo de actividades académicas, tan urgentes hoy, que se reanudan sólo 23 años después en 1971, con una cátedra para los estudiantes de restauración en la Escuela del INAH correspondiente, que se denominó "Introducción al Museo" al año siguiente, se iniciaron cursos de capacitación no únicamente para nacionales sino para latinoamericanos en coordinación y con apoyo de UNESCO y OEA. Fue en 1978, cuando se inició la primera maestría de Museología. La república de Argentina inició este tipo de programas académicos en 1922, en la Universidad de Buenos Aires, y hoy se estudia la posibilidad de crear una carrera técnica para nuestro medio mexicano, adicionalmente a las maestrías que se siguen impartiendo, como lo que se nos presenta aquí.

GACETA DE MUSEOS

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia convoca a los aspirantes a cursar la

MAESTRÍA EN MUSEOLOGÍA Para el ciclo de ingreso 2001-2003

En la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología
"Manuel del Castillo Negrete"

OBJETIVO

La formación de profesionales facultados para establecer, incrementar, gestionar, investigar, proteger, conservar, exponer o divulgar las colecciones del patrimonio cultural que conforman los acervos de los museos. Asimismo, una capacitación sólida que les permita formular políticas culturales para museos, fundamentar lineamientos jurídicos para la protección del patrimonio cultural y, planear, administrar y evaluar el desarrollo de proyectos museográficos.

DATOS GENERALES

Duración dos años, las clases se imparten por las tardes de 17:00 a 21:00 horas.

Inicio de clases: 3 de septiembre

Costo anual: \$4,000.00 (nacionales)
2,000.00 U.S. Dlls. (extranjeros).

ENTREGA DE SOLICITUDES PARA EXÁMENES DE SELECCIÓN

25 de junio al 31 de julio

ENTREVISTAS

1° al 10 de agosto

APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE SELECCIÓN

20, 21 y 22 de agosto Tardes 16:00 a 21:00 Hrs.

ENTREGA DE RESULTADOS

30 de agosto

INSCRIPCIONES

31 de agosto

INICIO DE CLASES

3 de septiembre

PAGO DE EXÁMENES DE SELECCIÓN

\$500.00 (nacionales)
\$270.00 U.S. Dlls.(extranjeros)

REQUISITOS PARA CONCURSAR

Curriculum vitae actualizado con comprobantes, para exposición de motivos, cartas de recomendación de dos instituciones culturales o de estudios superiores, proyecto de investigación.

Fotocopias de: Certificado y Título de licenciatura [antropólogos, arquitectos, comunicación gráfica, diseñador gráfico, diseñador industrial, pedagogía, restauradores de bienes muebles, (todas las licenciaturas se pondrán a consideración del Colegio de Profesores)], acta de nacimiento; y dos fotografías recientes tamaño infantil.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"

Xicotécatl y General Anaya s/n, Col. San Diego Churubusco, 04120 México, D.F.

Tel. 56-04-59-43 56-04-51-88 y 56-04-51-63 Fax.

Horario para trámites: Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00 horas

Email: inahmex@telecomm.net.mx

JAIME CAMA VILAFRANCA, es un profesional iniciador de la Restauración técnica y científica en este país. En 1966-1968, disfrutó de una beca del Gobierno de Francia, y tuvo una estadía formativa en el Taller de Restauración del Museo del Louvre. En 1968, asistió mediante apoyo económico gubernamental, al I.C.R.O.M. en Roma, donde estudió y practicó técnicas de restauración de pintura mural. Entre 1974 y 1977 fue jefe del Departamento de Catálogo y Restauración del INAH (hoy Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural) y entre 1983 y 1992, fue director de la Escuela Nacional de Conservación y Restauración del INAH. Actualmente atiende importantes comisiones de trabajos de su especialidad en diversas partes del país y fuera de él.

¿QUÉ ES RESTAURAR?

Desde el punto de vista que consigna el diccionario restaurar sería una acción de reparación, pero en realidad, el restaurador ejecuta una serie de tratamientos que están encaminados a devolverle la eficiencia a un bien cultural.

Si tomamos al pie de la letra ambas acciones, la de reparar y la de devolverle la eficiencia a un bien cultural, o a un objeto, percibiremos que no hay gran diferencia aparentemente.

Así, creo necesario hacer una incursión a los orígenes del problema, visto ésto a vuelo de pájaro.

Desde tiempos remotos, el hombre ha ejecutado acciones encaminadas a continuar utilizando aquellos productos que le resultan útiles y necesarios, para ello construyó herramientas, y desarrolló sistemas que le permitieron acercarse cada vez más a una tecnología de la reparación o de la reutilización de esos productos, tanto de su actividad, como de su creatividad.

Sin embargo, también fue discriminando las acciones, dependiendo del uso y la calidad de los productos sujetos a reparación.

No fue lo mismo reparar o cambiar de uso los elementos rituales, propios de las diferentes religiones, que arreglar los utensilios de labranza.

Esta diferencia de criterios, trajo aparejada la necesidad de encomendar esas tareas, a personas con diferentes habilidades y también con diferentes sensibilidades.

Inicialmente, los propios constructores de las obras fueron los encargados de ponerlas al día cuando se estropeaban, poco a poco, fueron derivando a ser puestas en manos de técnicos, más especializados en procesos específicos de reparación, ya que no es lo mismo construir que arreglar.

Así las cosas, llegamos a épocas más recientes, donde para lo que hoy llamamos patrimonio cultural, surge la necesidad del restaurador, como un oficio específico, con habilidades y sensibilidades que requieren ser adquiridas, después de una sólida experimentación y entrenamiento preciso.

La aparición del restaurador como profesional, no modificó sensiblemente el concepto de reparación que venía arrastrándose desde el principio.

Es a partir de algún momento de los inicios del siglo XX, que los especialistas empiezan a preocuparse por aspectos que no tenían cabida en el proceso tradicional de restauración.

La necesidad de apoyarse cada día más en las diferentes ciencias, para poder entender los procesos tecnológicos de la humanidad, así como el cada día más importante desarrollo de las ciencias de la Antropología, provocan que los productos de la actividad humana, requieran de acciones donde se involucren, precisamente, los agentes que dieron origen a esas obras, y tratemos además de entender, científicamente hablando, las causas y los mecanismos de alteración de los materiales que las componen, si queremos realizar su restauración desde un punto de vista también científico y no considerar solamente los aspectos formales.

Hoy la Restauración se concibe cada día más como un accionar científico que como una disciplina meramente técnica, creo, y lo creo firmemen-

te, que pronto será aceptada como lo que para muchos ya es, como una de las ciencias de la Antropología.

Ser considerada una de las ciencias de la Antropología no implica necesariamente, que sus profesionistas sean todos científicos, significa que la profesión acepta, dentro de sus filas, toda la gama de especialistas que aceptan otras ciencias para su desarrollo profesional, como por ejemplo la Medicina.

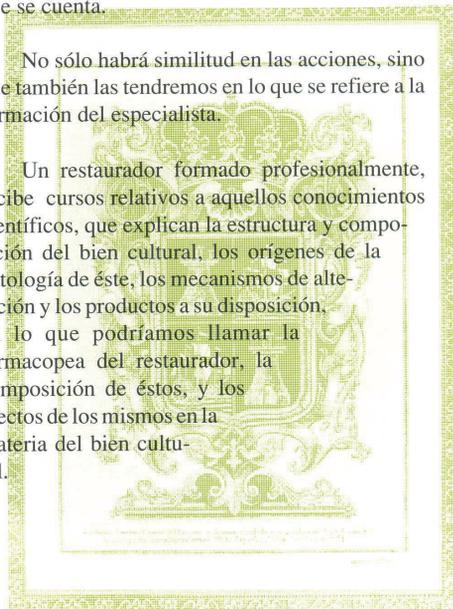
La profesión de restaurador tiene grandes similitudes con la de médico, ciencia que restaura la eficiencia del cuerpo humano.

En ambas, el especialista se encuentra ante la necesidad de tratar a un paciente, víctima de una enfermedad.

Deberán pues, determinar la patología del sujeto de tratamiento, diseñar la metodología a seguir para lograr detener la enfermedad, y sanar al paciente dentro de los límites posibles de alcanzar, dados, el sujeto, la enfermedad, y la tecnología con que se cuenta.

No sólo habrá similitud en las acciones, sino que también las tendremos en lo que se refiere a la formación del especialista.

Un restaurador formado profesionalmente, recibe cursos relativos a aquellos conocimientos científicos, que explican la estructura y composición del bien cultural, los orígenes de la patología de éste, los mecanismos de alteración y los productos a su disposición, en lo que podríamos llamar la farmacopea del restaurador, la composición de éstos, y los efectos de los mismos en la materia del bien cultural.



Entendido lo anterior como columna vertebral de la información científica, deberá apropiarse de aquellos conocimientos, que le permitan entender los orígenes y las voluntades que se encuentran en el paciente, en lo que sería equivalente para el médico, a establecer la historia clínica del enfermo cuando accede a un centro hospitalario.

Restaurar correctamente el patrimonio cultural de nuestro país, no solo será una acción de respeto a la ética de la restauración, sino que significa salvar los productos de la creatividad de las sociedades que habitaron el territorio nacional, de las que lo habitan, y como consecuencia lógica, propiciar la tradición de hacerlo para los bienes culturales de las que vendrán.

Aunque parezca ya un lugar común, vale la pena repetir, que el conocimiento de nuestro pasado, nos hará comprender el presente, y diseñar el futuro, de acuerdo a las raíces, e identidades que no son compatibles como productos de un desarrollo cultura, sostenido a lo largo de por lo menos dos milenios.

El lector se preguntará cual es la razón de toda esta justificación y defensa de la Restauración.

La explicación es muy simple, queremos ponerlo en guardia y darle los elementos de juicio necesarios, para que no se deje engañar por quienes se dicen "restauradores" y no cumplen con los lineamientos expuestos para ser considerados como tales.

Al mismo tiempo, se trata de que considere que los tratamientos de restauración, concebida ésta, como una especialidad científicamente diseñada, deben ser el producto de una investigación,

donde no cabe ningún proceso que implique una invención, esto es, debe detenerse donde empieza la hipótesis o sea la suposición de lo que pudo ser y que ya no es posible incorporar sin caer en un acto de falsificación de la información perdida.

Debe también, realizarse con materiales y técnicas que permitan otras intervenciones, sin poner en riesgo la integridad de la obra en cuestión y concebirse, como el producto de una acción de razonamiento crítico, donde la técnica no es mas que una herramienta puesta, al servicio de la conservación científica de los bienes culturales encomendados al restaurador.

Un restaurador experimentado es capaz, técnicamente, de realizar cualquier intervención, será la directriz ética la que le restrinja los límites de su acción sobre el bien cultural.

Dependiendo de esos límites, será un falsificador, o será un restaurador consecuente con los parámetros de honestidad y humildad, necesarios para respetar la creatividad de otro ser humano, que aunque desaparecido tiempo atrás, nos transmite su mensaje silenciosamente.

Será nuestra responsabilidad ejercer el papel de conservadores de ese mensaje, y así, propiciar el entendimiento de nuestro pasado y transmitirlo a las generaciones venideras, como el legado cultural que respaldará su concepto de nación, concebida ésta, como el espacio donde sus antepasados generaron un discurso cultural, que los restauradores honestamente les transmitieron.

En el patrimonio cultural reside la memoria histórica, estética y tecnológica de un país, no se vale por lo tanto, falsificarla, o mutilarla en un afán de allegarse riquezas a costa de su integridad.

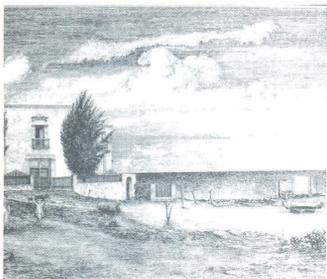
Todo acto de restauración desmedida, lleva implícito un potencial enriquecimiento, también desmedido.

Debemos convertir a la sociedad en la defensora de sus valores y riquezas culturales, no podemos permitir que los fariseos de la cultura continúen medrando a su costa.

La palabra patrimonio implica el concepto de riqueza legada por nuestros padres, por ser nuestra, estamos obligados a luchar por su conservación.

Todo lo anteriormente dicho, no tiene otro fin, que el de hacernos todos cómplices, de la conservación de esa riqueza que nos legaron nuestro antepasados, y también de la que nuestras generaciones están creando.

Este es un compromiso que debemos establecer también, con las



de las naciones hermanas de América Latina, que sufren del mismo "destino manifiesto" y ven destruidos y vendidos sus patrimonios culturales, a manos de los depredadores de costumbre, y a nombre del progreso y la modernidad.

Cuando en nuestros países, la cultura tenga el mismo rango que la recaudación de impuestos, la salud pública, las relaciones exteriores o la impartición de justicia, entonces el patrimonio cultural será considerado parte inseparable de la conciencia nacional, y por lo tanto la Restauración, será parte de las buenas costumbres.

Día llegara, en que los restauradores serán considerados como integrantes de las legiones intelectuales de la patria, y recibirán premios y estímulos a la productividad, como cualquier pro-

fesión respetable, y no tendrán como ahora, que explicar cada vez al público, la importancia de su quehacer profesional.

Pero el compromiso no puede ser sólo de los restauradores, debe ser de una cruzada que rebasa los límites de los trabajadores de la cultura, no podemos como sociedad, continuar esperando que la solución debe venir de las instituciones, el problema las rebasa desde hace mucho tiempo.

Debemos incorporar en este acto de captar cómplices de la salud de nuestras culturas, a la sociedad civil y a las comunidades, que son finalmente las que deberán cumplir con la responsabilidad de ser los custodios de esa riqueza que significan sus patrimonios culturales, mismos que a su vez, deberán ser los motores que pongan en movimiento su desarrollo, como lo pusieron sus antepasados.

Conocer la historia del paciente en lo que respecta a sus orígenes, ésto es, el momento histórico que le da la existencia, desentrañar lo sucedido desde el momento en que fue creado, hasta que llega a nuestras manos, conformará lo que llamamos segunda historicidad.

Para ello, el restaurador deberá cursar las materias correspondientes al área humanística, que son compatibles con la necesidad de conocer lo relativo al proceso de la creatividad humana, así como a la metodología necesaria para documentarla y comprenderla.

En forma adecuadamente diseñada y dosificada, se pondrá al corriente de las técnicas de intervención, más adecuadas para las diferentes formas de patrimonio cultural.

Como remate de su formación, cursará una serie de materias complementarias, que le permitirán conocer y entender las disciplinas afines que concurren en la conservación, manejo y exhibición del patrimonio cultural.

Como podemos ver las similitudes entre la medicina y la restauración son algo más que meras coincidencias, son más bien, el producto lógico del desarrollo de una especialidad, diseñada cada día con mayor énfasis en la búsqueda de un perfil científico.

De la misma manera que acudimos al médico para garantizar la salud, deberemos acudir a un restaurador capacitado, para sanar los productos culturales, de los cuales, dependerá la salud de nuestra cultura.

Un restaurador, recibe a lo largo de los cinco años que dura su capacitación profesional, una serie de normas éticas que lo deberán guiar en el futuro, en los tratamientos y criterios, que van a ser aplicados sobre los bienes culturales, que pueden pasar por sus manos a lo largo de su vida profesional.

Si mal no recuerdo, los médicos deben prestar el juramento Hipocrático, en el momento de apro-

bar su examen de grado, con lo cual, se comprometen a seguir una conducta ética en el desarrollo de la profesión médica.

Se ha recurrido a la exposición anterior, para sensibilizar al lector, de las jerarquías académicas que concurren en la formación de dos especialidades, una de ellas perfectamente conocida en sus alcances restauradores de la salud, y la otra casi desconocida del público en general, que pretende darse a conocer adecuadamente, para poder restaurar a los pacientes de los que dependerá la salud de nuestra cultura.

La venalidad, la corrupción, la prepotencia, y la burocratización de nuestras instituciones, las hace incapaces de asumir actualmente la responsabilidad moral que otros momentos históricos les atribuyeron.

Herederos de México y América Latina, unámonos en la lucha por la salvación de nuestra riqueza cultural, en una lucha sin cuartel, contra los que viven de la cultura, en lugar de vivir para la cultura.

JAIME CAMA VILLAFRANCA
RESTAURADOR